

	ARMADA NACIONAL		
	DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL		
	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS Y SOLICITUD DE PAGO CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN		
	Versión 1.0	Fecha: 20/02/2023	Página 1 de 3

Bogotá D.C, 31 – 10 - 2025 Señora: TK. DIANA CRISTINA VELEZ VELANDIA PSICOLOGA MILITAR DMBOG Supervisor Contrato No.109 -ARC-DISAN-DMBOG-2025 La ciudad de Bogotá D.C.		
INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No. 109-ARC-DISAN-DMBOG-2025		
Yo, MARIA LUCIA OVIEDO HERNANDEZ, identificado como aparece al pie de mi firma, de la manera más respetuosa me permito presentar, el informe de actividades realizadas en mi condición de CONTRATISTA, durante el periodo comprendido entre el dieciséis (16) al treinta y uno (31) de octubre de 2025, en cumplimiento a lo establecido en la cláusula quinta del CONTRATO No. 109-ARC-DISAN-DMBOG-2025 del 07 de octubre de 2025, cuyo objeto contractual es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO PSICOLOGO CLÍNICO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y/O ASISTENCIALES, PARA LOS USUARIOS DEL DISPENSARIO MÉDICO NIVEL II BOGOTÁ Y SUS SATÉLITES, CON TOTAL AUTONOMÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, las cuales relaciono a continuación:		
INFORME DE ACTIVIDADES No. 01		
DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES EJECUTADAS CONFORME AL PERIODO		
No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	Responder y Realizar todas las actividades administrativas y asistenciales inherentes a la profesión de la Psicología y al objeto contractual.	Se elaboró el material requerido para las capacitaciones de Salud Mental y prevención de violencias y se dio cumplimiento al proceso de inducción.
2.	Realizar la atención de los pacientes que le sean programados en consulta externa por psicología.	Se realizan 48 atenciones aproximadamente, programadas por consulta externa. (Disponibilidad de agenda 61 horas para consulta.)
3.	Realizar la atención o interconsulta de pacientes en atención prioritaria, cuando pueda requerirse.	No fue requerido.
4.	Diligenciar de manera oportuna la historia clínica de los pacientes que atienda en el aplicativo salud.sis o en el que en su momento se disponga para tal fin, según las condiciones técnicas con que se cuente al momento de la realización de las consultas.	Se diligenció la historia clínica en salud.sis anexando consentimiento informado, para cada uno de los pacientes, y demás soportes propios de los diferentes procedimientos realizados, tales como aplicación de pruebas y/o remisiones a comisaria de familia y/o bienestar familiar, así mismo se deja nota aclaratoria ante las citas canceladas o no asistidas.
5.	Efectuar las actividades propias del Plan Operativo de Salud Mental del año 2024, suscrito por la DIGSA y la DISAN Armada.	Se realizaron actividades psicoeducativa sobre Salud Mental y prevención de violencias.
6.	Elaborar los respectivos informes de las actividades realizadas en el plan operativo, de acuerdo a lo establecido en el documento: "Lineamientos de Salud Mental para el año 2025"	Se diligenció el listado de asistencia de capacitación y se anexo como actividad de promoción y prevención en salud.sis
7.	Realizar los seguimientos a los pacientes incluidos en las rutas de salud mental y hacer los respectivos registros en las matrices del plan operativo de salud mental.	Se realizó consulta de psicología a pacientes en seguimiento en las rutas de salud mental.
8.	Dar cumplimiento a la resolución 1995 del 1999.	Se da cumplimiento a cabalidad.

	ARMADA NACIONAL		
	DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL		
	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS Y SOLICITUD DE PAGO CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN		
	Versión 1.0	Fecha: 20/02/2023	Página 2 de 3

9.	Dar cumplimiento a toda la legislación, normatividad y reglamentación que existe en el país en materia de salud y para el ejercicio de la psicología y su praxis en el área clínica e institucional.	Se da cumplimiento a cabalidad.
10.	Apoyará Durante la ejecución del contrato en los diferentes servicios asistenciales y administrativos del DMBOG, donde pueda ser asignado y que sea inherente a su profesión de PSICÓLOGA y en relación al objeto contractual.	Se da cumplimiento a cabalidad.
11.	Responder por los inventarios y materiales asignados para su prestación de servicios como Psicólogo(a).	No cuento con asignación.
12.	Brindar atención en salud mental a pacientes con patologías nuevas o patologías que generen riesgos en la salud publica ya sean epidemias o pandemias originadas por estas, si llegase a presentarse el caso.	No fue requerido.
13.	Participar en el desarrollo de las actividades intramural y extramurales programadas desde atención primaria para la promoción y prevención en salud para los usuarios del subsistema.	Se diligenció el listado de asistencia de capacitación y se anexo como actividad de promoción y prevención en salud.sis

ACREDITACIÓN DEL PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL: Cumpliendo con lo dispuesto en el contrato, anexo el comprobante de pago de seguridad social, planilla No. 8638219085 correspondiente al mes de septiembre de 2025.

INFORMACIÓN DE NOVEDADES AL SUPERVISOR: Ninguna

SOLICITUD DE PAGO DEL CONTRATO No. 109-ARC-DISAN-DMBOG-2025

Con ocasión a la forma de pago definida en la cláusula cuarta del contrato, para el periodo ejecutado, corresponde a la Dirección de Sanidad de la Armada Nacional, pagar a nombre del contratista, la siguiente suma:

No. PAGO	FECHA	VALOR A PAGAR	CONCEPTO	REGIMEN	No. RUT
No. 001	31/10/2025	UN MILLON OCHOCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$1.840.654 M/CTE)	Servicios prestados desde el 16 al 31 de Octubre de 2025, en desarrollo del contrato No. 109-ARC-DISAN-DMBOG-2025	SIMPLIFICADO	1.102.870.176

Para efecto del pago, agradezco desembolsar en la cuenta Ahorros (x) No. 004500261971 del banco Davivienda.

Atentamente,



**ARMADA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL**

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

**INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS Y SOLICITUD DE PAGO
CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Versión 1.0

Fecha: 20/02/2023

Página 3 de 3

Maria Lucia Oviedo H.
Psicóloga Clínica
TP 182543

MARIA LUCIA OVIEDO HERNANDEZ

CC. 1.102.870.176

109-ARC-DISAN-DMBOG-2025